

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las cuatro de la mañana a las once de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: España (1.25), Extranjero (2.50), Ptas., Cts.

Número suelto 5 cts.
atrasado 10 >

LA ACTUALIDAD

El cable directo

La simpática y elogiada gestión del diputado por Mallorca señor Roselló al romper una lanza en favor del anhelado cable de Barcelona a Palma, ha reverdecido la labor de autoridades y entidades económicas, de recoger la aspiración de Mallorca y elevarla al Gobierno; oportunos colaboradores en la campaña ahora iniciada por don Alejandro Roselló.

Sus palabras pidiendo la urgencia de la mejora reflejaban el unánime sentir de los mallorquines, y su llamamiento al Gobierno para que modifique las condiciones de la subasta poniéndola en situación de hallar quien a ella acuda, demostración es del especial cariño con que el señor Roselló tiene presente las necesidades de su país. Hay que tributarle, por esta atenta y solícita atención, un sincero aplauso.

Estamos otra vez en la razzia de telegramas, solicitudes, peticiones; si desgraciadamente las quejas no son oídas y las peticiones desatendidas, vendrá otra vez, seguramente, el aplanamiento, y el nuevo cable esperará otros presupuestos; la agitación actual será otra vez agitación de un día, los deberes cívicos volverán a dormir esperando otro toque de atención, como ahora ha lanzado el señor Roselló, para hacer otra salva de telegramas y volver a la característica pasividad.

Al emprender una campaña tan cargada de razón como la del cable Palma-Barcelona, no se deben deponer las energías a las primeras palabras de esperanza. A Madrid han de llegar insistentemente y sin desmayos los deseos de Mallorca, y la fuerza de la opinión será sólida muralla en la que podrá defender nuestra aspiración quien ha iniciado tales deseos.

A Valencia se le prometió una nueva fábrica de tabacos, y Valencia ha vibrado ostensiblemente pidiendo la realización de la obra, al ver que pasaba el tiempo y los trabajos no empezaban.

Y si para Valencia la nueva fábrica representa el trabajo y el pan de numerosas familias, el cable telegráfico representa para Mallorca su constante y rápida comunicación con la importante plaza de Barcelona, con la que tantas y de tanta importancia son nuestras relaciones comerciales.

No desalentarse. Aquí es necesario que no se apague el entusiasmo cívico que mantenga en alto la antigua petición; no bajar el pabellón de la demanda hasta que sea un hecho real la posesión de la mejora. Nuestros representantes en el Parlamento deben trabajar también asiduamente para lograrla, y aunar sus energías a las de todos, empleadas en pró de Mallorca con insólita constancia.

Gaudí y la basílica de "la Sagrada Familia," De algún tiempo a esta parte han resurgido en Barcelona y tomado nuevo calor la idea y el propósito de llevar adelante con vigoroso impulso la obra de erección del grandioso templo dedicado a la Sagrada Familia.

Cuánta sea la importancia y significación artística religiosa de aquel monumento arquitectónico y su estado actual, lo saben los lectores de LA ALMUDAINA por un notable artículo que suscribió por don Miguel S. Oliver pudieron leer, meses atrás, en estas columnas.

Por las de la prensa barcelonesa han circulado recientemente otros, no menos interesantes, en pro de aquella idea. Uno de los más entusiastas lo firmaba el distinguido publicista don Juan Maragall, y levantó en Barcelona poderoso eco. Se ha circulado y publicado igualmente una excitación al vecindario barcelonés, suscrita por nombres de la mayor respetabilidad y prestigio.

Con tal motivo ha adquirido nuevo relieve y significación la personalidad artística del renombrado arquitecto don Antonio Gaudí, autor de los planos y director de las obras de la grandiosa basílica co-

menzada a erigir en el ensanche de la capital catalana.

Gaudí no es en Mallorca desconocido ni mucho menos, sobre todo desde que se le confió la delicada obra de restauración interior de nuestra Catedral, que ha venido dirigiendo, ayudado y secundado por otro arquitecto, don Juan Rubió y Bellver, entusiasta y decidido admirador del maestro.

Rubió, tomando pie del antedicho artículo de Maragall, ha escrito también otro, referente a Gaudí y a la radical significación que tiene, como genial innovador en el arte de construir, y especialmente en la arquitectura religiosa de nuestros días. Sus autorizadas afirmaciones entrañan excepcional trascendencia:

"Gaudí (scrib) es el lazo de unión entre la arquitectura medieval y la que viene. El es quien ha plantado los primeros jalones del estilo arquitectónico cristiano que se aproxima. Gracias a Gaudí, no morirá la arquitectura cristiana universal. El Paríscito ha soplado sobre su cabeza". Mientras los sabios a la moderna discuten sobre todas las cuestiones que a las formas constructivas pueden mejor convenir para ser fiel reflejo de la osamenta de los edificios; mientras los arqueólogos se entretienen averiguando si tal ó cual forma es propia de aquí ó de allá y sirve para eso ó aquello, Gaudí ha sabido adivinar el íntimo lazo de unión que existe entre la idealidad y la realidad, y ha puesto en práctica aquella sintética visión de toda la arquitectura cristiana... la verdad.

"Para eso se requiría la íntima penetración de lo que pasa en el interior de las grandes construcciones; aquí ocurría aquella famosa dificultad de los problemas de resistencia a la compresión en los arcos; problemas que con su tenebroso misterio detuvieron y murchitaron la florecencia de la arquitectura medieval. Gaudí ha sido quien los ha descubierto, con aquel fino instinto que le caracteriza, y quien les ha dado solución, con la absoluta seguridad de los principios matemáticos. La arquitectura cristiana puede seguir su ruta: las cadenas que la ataban han quedado rotas!

"El libertador es ¡oh catalanes! uno de nuestros paisanos, con home de casa nostra". No voyais a ver la resolución práctica de esos problemas en el templo de la Sagrada Familia; porque si sois profanos, no acertaréis a verlos; y si sois entendidos, puede que tampoco. ¡Ea escaso es el trabajo realizado en la Sagrada Familia, para que pueda aquella verse en todo su esplendor!... ¡Y, examinad otras construcciones de Gaudí, por doquiera esparcidas, y especialmente las que permiten ser desarrolladas con un sencillo organismo: y cuando quedeis pasmados ante equilibrios nunca vistos hasta ahora, que nunca habían podido quedar resueltos, porque los conocimientos humanos no alcanzaban a penetrar sus misterios, concentrad todo vuestro ser, y exclamad:—¡Fase difícil problema, nadie más en el mundo, hoy por hoy, lo sabe resolver: ese equilibrio que ahora estoy yo contemplando, en toda la historia de la humanidad ningún pueblo lo había visto. Al pueblo catalán le ha sido dado el poder ver, en la aurora de su caótico renacimiento, cómo se alza, entre sus componentes, ese hombre extraordinario que, con la pasmosa fuerza de su espíritu, ha sido capaz de desentrañar y poner en claro el por qué y el cómo asestar y afianzar en el aire formas todavía no soñadas, soluciones sintéticas y trascendentales de problemas hasta ahora pavorosos é insolubles.

"Sabéis lo que es, en la Historia del Arte cristiano, el templo de la Sagrada Familia? ¡Es la última manifestación de los problemas del góticoismo en sus postrimerías, mezclados con todo el esplendor del nuevo estado de cosas que el vigoroso espíritu de Gaudí ha creado! El góticoismo tiene en él aún mucha fuerza! ¡parece gótico! ¡las formas son todavía góticas! ¡Si las vívrais los buenos! Los huesos no lo son ya. Si ahora se recomenzara de nuevo, tal vez el góticoismo tendría en ello una influencia mucho menor. Tal ha sido la pasmosa velocidad con que el espíritu de Gaudí ha sabido desenvolver los principios por él arrancados del seno de las tinieblas.

CRÓNICAS MENUDAS

Balance de Caja

Las cosas le prestamos tienen indudablemente dos grandes temporadas. En Julio y en Diciembre. Los rigores del verano y los del invierno les dan ancho margen a sus operaciones.

Y si no, véase: Indicaciones para el mes de Julio.—Se abonan los campos, se hacen hormigueros, se desterronan los castros y se empuñan las sortijas, las capas y abrigos y hasta los colchones para ver al Guerrito Chico, al Chicolero Chico y al Chicolito de la Chichanera.

Advertencia para el otoño.—Se entierran las legumbres y se desenterran los objetos anteriormente citados.

Notas para Diciembre.—Se pedan los ár-

boles y arbustos y se vuelven a empuñar las garantías individuales de que se ha hecho mención en las Indicaciones para Julio. Además de las propias suelen comprometerse también las ajenas para tener simiente en los campos de la Lotería de Navidad. La cosecha es eventual.

Consejos para la primavera.—Se recogen las legumbres y se canjean las papeletas de empeño, para poder atender a las corridas del verano.

¿Qué tal ese formulario? Reflejo exacto del carácter español.

Vayan unos detalles:

—¿Qué has hecho de las veinticinco pesetas de la gratificación?

—Mujer, no te amontones, ya te las devolveré multiplicadas. Espera a Navidad.

—¿Y de mis pendientes?

—¡Ah! Los he llevado a componer...

—¿A componer!

—Sí, a componer, tenían roto el cierre...

—¿Hace dos años, y ahora se te ha ocurrido el hacerlos componer?

—Sí, para fin de año estarán.

De un periódico del 24 de Diciembre:

En Huesca reina gran animación, producida por la noticia de haber tocado allí el premio gordo, lo mismo que en Albacete por haber sido favorecida dicha ciudad con el segundo.

A fin de año:

—¿Y los pendientes. ¿Están ya?

—El lunes, me han dicho.

—¿Y las veinticinco pesetas?

—Pero mujer, déjame en paz, ¿qué culpa tengo yo de que no haya salido premiado el 30 702? Yo tengo el veinte mil y pico. Ya ves; total, un dos por un tres. Algo es algo.

—¡Fallero, mal hombre!

—No, mujer, ya verás el año que viene. De seguro nos toca.

—Como no sea el sarampión ó la viruela... porque lo que es para empuñar, ya no nos queda ni la palabra.

E. O.

De Política

Un nuevo partido en Barcelona.

En Las Noticias y bajo el título de Hablando con Maluquer, encontramos las siguientes líneas:

"Hemos tenido ocasión de hablar con nuestro particular y distinguido amigo el senador señor Maluquer y Viladot, respecto a la reunión que, junto con los señores Monegal, Sagnier y Pons, celebraron hace pocos días en Madrid con el jefe del partido conservador señor Maura.

El señor Maluquer y Viladot definiendo a nuestra súplica, ha sido lo bastante explícito para que comprendamos de momento todo el alcance del movimiento que va a operarse en el partido conservador de esta capital.

Desde luego, nos dijo el señor Maluquer Viladot, es preciso hacer constar que este movimiento no es en manera alguna un intento de insurrección de los antiguos partidos monárquicos. El tiempo de estos, tal como existían y vivían en la época clásica, ha pasado para no volver. La comprobación fehaciente de esto, que no es una apreciación, sino un hecho, apareció de un modo indudable en las últimas elecciones para diputados provinciales. Todo el mundo recuerda el resultado lastimoso de la votación obtenida por un candidato monárquico, personalmente prestigioso y simpático, al que recomendaban los prohombres más ilustres de los viejos partidos.

Esto no obstante, es indudable que en Cataluña y en Barcelona existen valiosos elementos que prestan ferviente culto a la religión de nuestros mayores, principio fundamental de la sociedad; a los dogmas capitales de la escuela conservadora, que además comprenden y sienten la necesidad de sustentarlos y defenderlos dentro del actual régimen monárquico, única manera de hacerlo con eficacia en la práctica, dejando a un lado todo pistonismo estátil.

El pensamiento que predominó en los consultados por el señor Maura, fué el de agrupar en lo posible y aunar en cuanto se pueda dichos elementos para influir en la vida política en el indicado sentido y orientación. Claro está que esta agrupación de fuerzas conservadoras ha de ser y será bajo una base amplia, y en ella cabrán, sin necesidad de abdicaciones, distintos matices y modos de ver los problemas que el desarrollo de la vida y el curso de las ideas pone de continuo sobre el tapete. Es más, don Antonio Maura, sin duda alguna, compendia de perfectamente que tratándose de un organismo que habrá de vivir y desarrollarse en Cataluña y en Barcelona, debe no olvidar que el medio ambiente es un factor esencial que precisa tener en cuenta en todo problema biológico, así natural como político. Por esto la agrupación futura estará ó procurará captar en buenas relaciones con los elementos conservadores catalanes y barceloneses que sustentan los principios de la escuela conservadora; y como es un hecho que una parte considerable de estos elementos están más ó menos unidos con el regionalismo, que ha hecho en

estos últimos años estruendosa aparición de la vida pública, se dispone a guardar y mantener buenas relaciones con tales elementos, no considerando incompatible pertenecer a la vez a dicha agrupación de fuerzas conservadoras y a las entidades que encarnan y dirigen políticamente el regionalismo.

Es decir, que esta agrupación a crear no ha de ser obstáculo para que puedan vivir los centros actuales, sino, muy al contrario, una representación de sus aspiraciones. Así se tendría una agrupación que serviría de lazo de unión patriótica ó de vehículo, si se quiere, a las aspiraciones legítimas de Cataluña, bajo la base de las afirmaciones indiscutibles de España, con un joven monarca, don Alfonso XIII, y las mayores libertades posibles para Cataluña.

Desde luego,—nos añadió el señor Maluquer y Viladot,—son muchos los elementos valiosos que están dispuestos a ponerse a nuestro lado, aun de los actuales regionalistas, moderados y radicales, pues a ninguno habrá que pedir abdicar de sus ideas, con tal que reconozca las que nosotros como fundamentales sustentamos.

Espero,—terminó diciendo nuestro interlocutor,—que estas ideas se cristalicen en una carta que firmaremos, si hay acuerdo pleno, los cuatro consultados por el señor Maura, y si no la mayoría, y en la contestación que nos dé confío se encerrará todo un programa de nuestro procedimiento futuro. Nada de uniformes viejos con sus comités y cascos de barrio, sino base amplia de opinión desea el señor Maura en Cataluña, a la que nada ha de prometer más que su esfuerzo en pro de toda causa legítima.

Hasta aquí nos hemos limitado a recoger, con la más absoluta fidelidad, cuanto se ha servido manifestarnos el distinguido ex fiscal del Tribunal Supremo, comprendiendo la extraordinaria importancia que encierran sus declaraciones en las actuales circunstancias.

Excusamos asegurar al señor Maluquer y Viladot nuestra gratitud por la preferencia que ha dado a las columnas de "Las Noticias" para sus interesantes confidencias, reconociendo la absoluta imparcialidad que informa nuestra vida periódica.

Lo que nuestro amable comunicante no nos ha dicho de un modo explícito, es si las individualidades que cooperan al pensamiento del señor Maura, que él considera salvador para Cataluña y sus intereses morales y materiales, los cuales importa sobreponer a todo, están decididamente resueltas a no oponer frente a la nacionalidad española ningún otro principio que la menoscabe; y, aunque menos fundamental que aquéllo, reconocer de buen grado la monarquía de don Alfonso XIII.

Si esto llegara a ser un hecho quedarían destruidos los malignos equívocos que contra Cataluña esgrimen y explotan los que por distintos intereses sólo trabajan para contener el creciente desarrollo que de sus energías tradicionales, en los campos del progreso mercantil é industrial, pretenden manifestar los buenos catalanes.

La tuberculosis venecida

Cuando se anunció que el doctor Behring había descubierto un remedio que era eficaz contra la tuberculosis, hubo, no solamente en Europa, sino en el mundo entero, un momento de grandísima expectación. Esperaban los enfermos que, gracias al nuevo remedio, les sería posible contrarrestar los efectos destructores que la enfermedad producía de su organismo, y aquellos que días antes estaban desesperados, volvían a creer que la vida no había terminado aún para ellos.

Pero el profesor Behring, que dió la noticia de su invento en el Congreso Médico de París, no fué bastante expulso, y dijo que, para evitar desilusiones, debía que antes de emplear su remedio, dos bacteriólogos franceses comprobaban la bondad de su descubrimiento. Al efecto, dió tubos de su cultivo antituberculoso a varios doctores franceses, a fin de que los ensayaran en los bovidos, porque es sabido que la tuberculosis bovina es análoga a la del hombre y transmisible por lo mismo.

Los franceses pusieron manos a la obra y hace pocos días, en un estable de Melun se reunieron muchos bacteriólogos y veterinarios para examinar los resultados de un año de trabajo.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Medicina y Veterinaria práctica y por medio de su secretario señor Rossignol, se habían vacunado en 19 de Febrero último algunas vacas de Flandes, toros de Limousin y bucos normandos, en número de veintuno. La vacuna preparada por el señor Valé, profesor de la Escuela de Alfort, no es más que la emisión de una substancia purulenta, extraída por el doctor Behring de los bacilos de la tuberculosis.

¡H! bien inmunizada esta vacuna a los animales a quienes se inoculó. Para asegurarse de ello se procedió a una porción de pruebas. A mediados de Junio los animales vacunados se repartieron en

tres lotes. Se principió por separar siete animales que debían servir de «testigos» y luego se procedió a la inyección del virus tuberculoso bajo la piel de la espalda. Un mes después los «testigos» presentaban grandes lesiones tuberculosas: los animales vacunados estaban indemnes, salvo dos, que presentaban insignificantes huellas de enfermedad.

A otros seis «testigos» se les habían inyectado culturas virulentas en la vena yugular.

La diferencia de efectos fué más marcada todavía. Todos los «testigos» quedaron gravemente atacados, y tres murieron al cabo de quince días. En cambio, los seis animales vacunados continuaron sanos y robustos y sin tener huella alguna de tuberculosis.

Faltaba saber si en un mismo estable las vacas vacunadas colocadas al lado de otras tuberculosas corrían riesgo de contraer la enfermedad. La prueba fué concluyente. En estas condiciones, los «testigos» presentaron en la autopsia señales de tuberculosis generalizada. En cambio, los dos animales vacunados resistieron perfectamente.

Los señores Vallé y Mousou, profesores de la escuela de Alfort, quieren conservar estas dos reses inmunizadas, a fin de saber cuanto tiempo duran los buenos efectos debidos a la vacuna. Queda, pues, demostrado que la inmunidad es un hecho pero falta saber cuál es su duración. Esto se ignora todavía. Si la vacuna obra de un modo eficaz durante un año, ó dos, el problema podría considerarse como resuelto. «La vida de los bovidos», dice el señor Rossignol,—es breve; si la inmunidad se les puede conferir en la juventud, puede asegurarse que después de llegar a los tres años no contraerán ya durante el resto de su vida la tuberculosis.»

El señor Vallé ha expuesto en París el resultado de sus pruebas y ensayos, ante una concurrencia muy numerosa de autoridades y médicos. El doctor Roux ha marchado a Melun para hacer un examen detallado de las lesiones tuberculosas de los animales «testigos».

Al que madruga...

En un lindo pueblecillo de la sierra de Guadarrama vivió en santa paz un honrado matrimonio.

Juan é Isabel formaban uno de esos hermosos ejemplos de familia cristiana donde se reúnen la mayor suma de virtudes, y, por ende, la mayor felicidad posible en la tierra.

El marido conservaba como valioso tesoro las buenas costumbres de sus padres y las huertas y prados que de ellos había heredado.

Salta temprano al campo, labra sus tierras, vigila sus ganados, cumple sus prácticas religiosas, siendo muy estimado y respetado de sus vecinos.

La mujer cuidaba la casa, que era modelo por lo limpia y aseada: sin necesidad de criadas, ella misma preparaba la comida, cosía, planchaba y hacía todo lo preciso para conseguir un buen orden, acompañado de una prudente economía.

Para que este cielo de felicidad fuese completo, Dios había enviado a estos honrados trabajadores un angel que alegrase el resto de su vida. Isabelita había sido criada y educada por sus padres con el mayor esmero para conseguir de la hija una copia exacta de la madre. Alta, morena, discreta y trabajadora, Isabelita era verdaderamente la perla del pueblo.

Había cumplido los veinte años, y los principales mozos del lugar ansiaban todos tenerla por esposa. Ocupada en ayudar a su madre para descansar en los trabajos de la casa, Isabelita no había tenido tiempo ni humor para atender a los requiebros y finezas de los pretendientes. A pesar de ello, como sus condiciones eran tan sobresalientes, llegó a un momento en que fué preciso ocuparse en asunto tan importante por el constante asedio de los candidatos.

José y Pedro, dos jóvenes de los principales de la localidad, habían decidido pedir a sus padres por esposa a la gentil moza, y como ésta no deseaba el matrimonio para seguir en todo el ejemplo de su madre, se celebró en la casa de Isabelita una de esas solemnísimas sesiones en que queda decidida para siempre la ventura ó la desgracia de los hijos.

Los pretendientes eran jóvenes, de familias acomodadas, y podían considerarse como un buen partido para cualquier muchacha del pueblo. Como era natural, la primera iniciativa correspondió al padre, preguntándole a su hija cuál de los dos pretendientes era el preferido; pero ella, que sobre todo aspiraba a complacer a sus padres en cuyo cariño tenía depositada toda su confianza, contestó: «Yo tomaré por marido al que ustedes me aconsejen, pues así tengo la seguridad de acertar, puesto que ustedes por su experiencia y por lo mucho que me quieren, sabrán mejor que yo lo que me conviene.»

Ante tan discreta respuesta, y considerando que el asunto admitía dilación Juan, confiado en el natural buen criterio de su esposa, la invitó a dar su pa-

recer. Difícil era la elección, por ser muy parecidas las condiciones de ambos candidatos; pero en un arranque de inspiración y con la seguridad del que acertará por haber puesto su confianza en la voluntad de Dios, dijo que ella prefería por marido de su hija al que fuese de los dos el más madrugador.

No dejó de sorprender a su Juan é Isabelita esta respuesta, y ambos preguntaron a Isabel por qué había fundado su resolución sobre un detalle al parecer tan pequeño. Entonces la prudente madre se expresó de este modo:

«Yo he aprendido en la práctica de la vida que por la mañana cantan los pájaros, se abren los capullos de las flores y el señor cura dice la misa, comienzan las labores de la tierra para que nos dé el sustento, los árboles nos envían el oxígeno, que es la alegría y la vida, y al engalanarse la Naturaleza con la luz y el calor del sol, después del descanso, parece como una tréguera en que el espíritu del mal, rendido, por el frabij enorme de la noche, deja tranquilo, en las horas de la mañana, el espíritu del bien que reina en el mundo con toda su majestad.»

«En cambio, de noche salen las lechuzas y los murciélagos, se animan los reptiles, cazan los lobos, las hienas y las zorras, por la puerta de la taberna salen también las blasfemias, los insultos y las calumnias, las pendencias, los crímenes de todas clases, y la sensualidad busca en las sombras de la noche el campo apropiado para su desarrollo, la pereza domina a los trashedadores y les inculca su amor al vicio.»

Por eso yo he visto siempre, como regla cierta para conocer el fondo del corazón humano, que la virtud se encuentra más seguramente entre los seres que siguen el orden de la Naturaleza, trabajando de día y descansando de noche.»

Convencidos Juan é Isabelita por la solidez de estos argumentos, aceptaron como preferido a José, que era el primero en salir al campo, el que antes labraba y sembraba sus tierras.

Verdaderamente fué un excelente marido; y como los buenos ejemplos cunden y se imitan con mucha frecuencia lo hecho por los padres de Isabelita se supo en todo el pueblo, sirviendo de poderoso estímulo a los perezosos, y hoy aquellos vecinos son los más madrugadores de toda la provincia, sus tierras las mejor cuidadas y las más productivas y sus costumbres las más honradas.

Tanta fué la dicha del nuevo matrimonio, que desde entonces nació el refrán, ya nunca desmentido por los hechos, de que «al que madruga Dios le ayuda.»

PALMA

Por tratarse de nuestro paisano don Bernardo Amer, copiamos del «Diario de Girona» lo siguiente:

«Mañana en el expreso de la tarde saldrá para Madrid el gobernador civil de la provincia don Bernardo Amer, que irá a la corte para cumplir deberes ineludibles como diputado, cesando por consiguiente en el cargo que actualmente desempeña.»

La gestión del señor Amer, en lo que toca a la moralidad ha sido verdaderamente brillante, de manera que se guardan de la misma excelente recuerdo y respeto a su gestión política justo es reconocer que ha procedido con la más perfecta corrección dentro lo que las exigencias del cargo exigen.»

Nuestro paisano don Jaime Basquets, capellán castrense ha sido destinado a la Academia de Artillería de S. Gervasio, para cuyo punto saldrá el viernes próximo.

Le deseamos feliz viaje.

El día 17 de los corrientes a las ocho y media de la noche la Juventud Republicana celebrará una velada literaria-musical en el domicilio social.

En la casa de socorro de la Casa Consistorial fué curada ayer por la mañana una joven que se había producido un corte en la mano derecha.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del pueste de Selva participa haber sorprendido varias partidas de jugadores en distintas casas de la referida villa.

Dichos sujetos han sido denunciados a la autoridad competente.

El día 1.º de Enero próximo tendrá efecto en la Comandancia de la Guardia civil, la subasta de las escopetas ocupadas por dicha fuerza a los infractores de la ley de caza.

En la carretera de Inca, junto al sitio denominado Son Sotret, volcó ayer por la mañana un carricón por haber perdido una de las ruedas.

El conductor recibió ligeras heridas en la cabeza y en la pierna derecha, teniendo que ser auxiliado por varios transeuntes.



# Últimas noticias

## Ayuntamiento

A las siete y cuarto de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad ocupando la presidencia el Alcalde señor Font y Monteros, asistiendo los concejales señores Roselló y Gomez, Calafell, Massanet, Bonnin, Bestard, Mateu, Serra, Garcia Orell, Planas, Fuster, Bibiloni, Fuset, Juar, Roselló, Castañer, Villalonga (don Antoni) Mas, Castañer, Quijada, Villalonga (don Francisco) Rebas, Obrador, Pina, Pou (don Fernando) y Canet.

Los acuerdos fueron los siguientes: Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales. Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se adjudicase definitivamente á don Francisco Forteza la subasta de los empedrados de varias calles de esta ciudad, quedando aprobado.

El Secretario dió lectura al dictamen de la Comisión especial nombrada para instruir expediente sobre el acuerdo de la de Obras relativo á la calle de Son Alegre en Santa Catalina.

En dicho dictamen se manifiesta que de las gestiones practicadas no resulta cargo alguno contra el Jefe del Negociado de Obras don Luis Mestres.

Además propone que el asunto vuelva á la Comisión para que el señor Serra pueda formular voto particular contra el acuerdo de la Comisión.

El señor Serra, dijo, que como en las Comisiones no se discute con el orden que se hace en las sesiones públicas, expuso en la Comisión, su opinión de que la pared de referencia fuera solo de 40 centímetros y como nadie se opuso creyó que los compañeros aceptaban su opinión, así es que al oír el dictamen creyó que no estaba redactado conforme á lo acordado por la Comisión.

Después expuso las razones por que opina que la pared solo debe tener cuarenta centímetros de altura.

El señor Rebas dijo que mal podía la Comisión aceptar la opinión del señor Serra cuanto en tres distintas ocasiones habia dictaminado que la pared fuera de un metro de altura.

Espero las razones que obligaron á la Comisión fijar la altura de un metro, pues la misma experiencia ha demostrado que si fuera de menor altura no cumpliría el objeto porque se constataría.

El señor Planas se alegró del resultado del expediente, pues como ya dijo nunca creyó que el señor Mestres habia falsificado el documento.

Añadió que abundaba en la opinión expuesta en el dictamen y por lo mismo votaría con la Comisión.

El señor Quijada, dijo, que nada probaba que habia interés en que la pared fuera de un metro sino el crecido número de concejales monárquicos que asistían á la sesión.

Insistió en que entendía que la pared solo debía tener 40 centímetros de altura.

El señor Roselló y Gómez, dijo que por el sesgo de la discusión entendía que se involucraban otras discusiones en el asunto y por lo mismo aplicaba á la presidencia que preguntase si se aprobaba el dictamen de la Comisión especial.

Este fué aprobado por unanimidad. Puesto á discusión el dictamen de la Comisión de Obras relativo al asunto, el señor Quijada pidió que se leyera la lista de los firmantes de la solicitud pidiendo que la pared tuviera un metro de altura, diciendo después que muchos de los firmantes lo hicieron sin saber lo que firmaban y por lo mismo proponía que se volviera á preguntar á estos firmantes si estaban conformes con lo que firmaron.

El señor Planas dijo que el Ayuntamiento no debe fijarse en si existen ó no firmas sino en el dictamen de la Comi-

sión y aprobarlo ó desestimarle según el resultado de la votación.

Rectificaron varias veces los señores Quijada y Planas.

El señor Rebas observa que la primera vez que se reunió la Comisión para tratar de este asunto, asistió á ella el señor Quijada y estuvo conforme en que la pared tuviera un metro de altura, por lo mismo quien habia variado de opinión habria sido el señor Quijada y no él.

Dijoademás que el señor Serra en su narración particular le habia dicho que entendía que el paredón de referencia debía tener dos metros.

El señor Serra dijo que no recordaba que hubiese hecho tales manifestaciones.

El señor Massanet, manifestó que estaba conforme con el dictamen de la Comisión.

Protestó además de las palabras del señor Quijada de que demostraba que los concejales monárquicos tenían interés en el asunto por el número de los que habian asistido á la sesión.

El señor Roselló y Gomez pidió que constaran en acta las palabras del señor Quijada.

Pasado á votación el dictamen, quedó aprobado y que se efectuen iguales obras en todos los puntos de peligro, por 16 votos contra 11.

Se enteró de una solicitud de don Ramón Jover Dieguez pidiendo la plaza de ayudante de Acequero.

Se acordó que dicha solicitud pase á la Comisión de Obras para que dictamine.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, pidiendo un crédito de 750 pesetas para el arreglo de los tinglados de la Plaza Mayor.

Se aprobaron varios permisos de obras en el Ensanche.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó la instalación de un motor eléctrico en la panadería de la calle de los Cestos número 13.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se establezca en la sesión técnica de obras, un gabinete de examen de los diferentes materiales con destino á las obras que se efectúan á cuenta de esta Corporación.

Dicho dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se ordene al propietario de la casa número 19 de la calle del Rayo del Arrabal de Santa Catalina, que derribe ciertas obras verificadas y no son autorizadas.

El señor Quijada propuso que se ordene el derribo de todas las obras que no estén conforme á la ley.

El señor Roselló y Gomez dijo que era inadmisibles la proposición del señor Quijada, pues no es más que reproducir lo que dice la ley.

Rectificó el señor Quijada diciendo que en la sesión próxima presentará una relación de obras realizadas sin que sean autorizadas.

Se acordó adjudicar definitivamente á don Pedro J Ferrá la subasta de las obras de entretimiento y conservación de la vía pública durante el próximo año 1906.

Se aprobó el acta de recepción provisional y liquidación de las obras del acantrillado y empedrado de la calle de la Piedad.

Se acordó instruir expediente de expropiación de una parcela de la casa número 31 de la calle de la Cordelería y de la casa número 2 Ronda de Poniente, del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó modificar la alineación de la calle de la Concepción á fin de ampliar la anchura.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de construcción de una acera desde las Entramadas á la Soledad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda fijando en tre-

cientas pesetas el donativo del acequero auxiliar señor Amat.

Se dió cuenta de un dictamen del señor Gobernador de la provincia aprobando el presupuesto municipal para el año 1906, del que damos cuenta en otro lugar del presente número.

El señor Fuset dijo que no parece sino que desde algún tiempo á esta parte la Junta provincial se dirige con balanzas al Ayuntamiento.

Yo no me opongo á que se cumpla la ley, pero si entiendo que cuando una Junta se dirige á una corporación que ha cumplido con su deber, debe hacerlo con discreto y no con bala rasa.

Recordó que la única corporación que desde el primer día que se inició la enfermedad ha trabajado para combatirla ha sido el Ayuntamiento.

Denunció que uno de los Médicos Municipales de Sanidad ha permitido que cierta familia de un varioloso saliera á la calle sin practicar antes las operaciones de desinfección.

Se lamentó también de que la Junta Provincial de Sanidad no combatiera con más energía la enfermedad de la tuberculosis, que constituye una verdadera epidemia.

El señor Quijada afirmó que el primer caso de viruela fué un atacado que vino de Barcelona, lamentándose de que el Médico de Sanidad no impidiera la entrada de este enfermo en Santa Catalina.

El señor Roselló y Gómez, dijo que como miembro de la Junta Provincial de Sanidad, estaba seguro que esta no habia tenido interés de molestar al Ayuntamiento y si solo el de que se cumpliera la ley.

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones hechas en pro del establecimiento de un cable directo entre Palma y Barcelona.

Dió además cuenta del telegrama que habia recibido del señor Ministro de la Gobernación, contestación del que le fué dirigido en colectividad con el Presidente de la Diputación Provincial y los Presidentes de las Sociedades económicas.

Además aprobó y quedó aprobado dirigir un telegrama al señor Ministro interesándole en el asunto.

El señor Garcia Orell dijo que estando pronto á terminar el presente bienio no podía menos de exponer, no los trabajos realizados por la Comisión de Ensanche sino los realizados por el ingeniero jefe de la provincia don Eusebio Estada, que nadie ignora que es el que ha dirigido la Comisión y ha llevado todo el peso de los trabajos realizados de las obras de derribo de las murallas.

No tengo otro medio de hacer público mi agradecimiento como miembro de la Comisión, hacia dicho señor, que el de la cierto público ante el Ayuntamiento y por esto lo hago gustoso.

Además, añadí, propongo que se regale al señor Estada una artística placa, en la que vaya grabado el agradecimiento del Ayuntamiento, la que podría serle entregada el día 31 de Diciembre actual, después del acto del descubrimiento de los retratos de los varones ilustres señores don Vicente Ribas y don Juan Maneu.

Los señores Planas y Massanet se adhieren á las frases hechas por el señor Garcia Orell, siendo aprobada la proposición por unanimidad.

Y despues de otros acuerdos de menor importancia, se levantó la sesión.

Terminada la sesión y cumpliendo el acuerdo que acababa de tomarse en la misma, el señor Alcalde dirigió al señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación Madrid

Cumplo gustoso encargo de transmitir á V. E. unirme acuerdo de este Ayuntamiento tomado hoy, de elevar á V. E. sentida súplica para que realizando patriótico esfuerzo incluya en el presupuesto presentado Cortes cantidad suficientes para tendido cable Barcelona Palma en jora, vivamente ansiada por toda esta población.—El Alcalde, Font Monteros.»

## Teatros Principal

Para esta noche está anunciado el estreno de la comedia en dos actos *La Cizaña*.

### Lírico

Anoche se celebró el beneficio de la primera triple señora Fanra.

Estaba anunciada la reprise de *El Húsar de la Guardia* que era esperado con gusto, empero tuvo que ser sustituida por *Las Carceleras*.

La beneficiada fué aplaudida al cantar su fragmento de *Carmen* que dijo con mucho cariño. Ante la distinción de que era objeto por parte del público se sentó al piano y se acompañó una tierna canción catalana que cantó con especial gusto valiéndose una ovación.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### VALORES PUBLICOS

Madrid 12	
4 p8 interior . . . . .	79 10
Amortizable al 5 p8 . . . . .	98 70
Banco de España . . . . .	426 00
Tabacos . . . . .	388 00
Francos . . . . .	27 00
Libras . . . . .	31 89

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

En el Senado  
Madrid 13 á las 1630

» » 1635

La sesión de hoy ha estado presidida por el señor Lopez Dominguez, notándose regular animación.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta del proyecto para la ordenación y reconstitución de los Positos existentes, quedando definitivamente aprobado.

La Cámara se ha reunido en sesión secreta para aprobar varias cuentas.

Reanudada la sesión pública, el ministro de Marina señor Concas, contestando al señor Poggio, ha dicho que carece de consignación en el presupuesto actual para el pago de las pensiones y cruces á los jefes y oficiales de la Armada.

Ha ofrecido consignar en el presupuesto próximo una cantidad suficiente para atender á dichas atenciones.

El señor Navarro Reverter ha explicado una interpelación relativa al «Modus vivendi» con Suiza, diciendo que este contrato se aparta del regimen arancelario que se ha seguido hasta aquí.

Ha pedido al Gobierno que adopte una orientación fija en materia de tratados.

Sesión del Congreso  
Madrid 13 á las 1610

» » 1715

» » 1720

» » 1725

» » 1730

La Cámara de los Diputados se ha visto animadísima. Ha ocupado la presidencia el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Abierta la sesión, se ha dado lectura al acta de la anterior que ha sido aprobada por unanimidad.

Acto seguido ha pedido la palabra el señor Rendueles, que ha preguntado por el estado del expediente sobre los muelles de pescados de Gijón.

Ha pedido además que se construyan unos cargadores á cuenta del Estado y que se eviten los abusos que se cometen en los cargadores particulares.

El señor Gaset ha prometido pedir antecedentes á fin de evitar los referidos abusos y atender en lo posible la petición formulada.

Se han hecho varias otras preguntas y ruegos de escaso interés.

El señor Roméo ha llamado la atención del Gobierno acerca de la actitud de Alemania respecto á la cuestión de Marruecos, temiendo que traiga complicaciones la conferencia de Algeciras.

Le ha contestado el señor Morat, diciendo que el Gobierno teme que ocurra complicación de ninguna clase, pues las únicas posibles son aquellas naturales que surgen en toda clase de relaciones internacionales.

Acto seguido se ha reanudado la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El diputado republicano señor Pallarés ha declarado que los republicanos persiguen como ideal la separación de la Iglesia del Estado.

Añade que dentro de la república caben todas las ideas sin temores de conflictos de conciencia.

El señor Maestre ha pedido que se introduzca una rebaja en la partida general del clero, abogando empero para que se aumenten los sueldos á los Parracos, declarando que es vergonzoso que haya Cura-Parroco que cobre tres reales diarios.

Califica de merma á la soberanía el que se consigne en los presupuestos que los pagos por derechos de aduanas sean en moneda corriente española, cuando era cuestión resuelta por todos los partidos exigir que los pagos de referencia fueran en oro.

Ha combatido las concesiones que se han hecho sin conocimiento de las Cortes y dice que debe pedirse un bill de indemnidad.

Le ha contestado el señor Duque de Almodovar, quitando gravedad al asunto y negando que se mermen en lo mas minimo los derechos de soberanía.

Ruego de Maura á sus amigos.— Conferencia.

Madrid 13 á las 1915

El señor Maura ha rogado á los diputados amigos suyos, que asistan desde mañana puntualmente á las sesiones en previsión de las votaciones nominales de los presupuestos.

Los señores Moret y Concas han celebrado una detenida

conferencia, acerca de las bases de los nuevos proyectos relativos á la protección de la marina mercante.

Los socialistas y el abaratamiento de las subsistencias.

Madrid 13 á las 1935

Una comisión de socialistas madrileños presidida por Pablo Iglesias, ha visitado al señor Moret comunicándole que los socialistas de la Unión de trabajadores de España habia acordado reanudar la campaña en pró del abaratamiento de los alimentos.

Además le anunció que el día 4 de Febrero del año próximo, se celebrarán mítins en toda España y si no se logra el deseado abaratamiento harán otros actos de protesta.

### Más del Senado

Madrid 13 á las 1930

Al terminar la sesión del Senado quedó en el uso de la palabra el señor Sanchez Román para contestar á los cargos durísimos que le habia dirigido en su discurso el señor Navarro Reverter.

Además, sintiéndose molesto personalmente el señor Sanchez Román, al terminar la sesión hubo un vivo altercado entre ambos, dando el señor Navarro Reverter explicaciones y añadiendo que retiraba toda alusión que pudiera creerse personal.

Mencheta

## Espectáculos

### Teatro Principal

Función para hoy.—*La Cizaña* (estreno) y *La Vida Intima*.

### Teatro Lírico

Función para hoy á las seis y media. *La Tempranica*.

A las ocho y cuarto.—*Los Guapos*, *La Fiesta de San Antón* y *El Pobre Valbuena*.

Cinematógrafo—*Calle de la Marina*

Programa escogido y variado secciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

Muchas personas ignoran que pueden hacerse perfectamente composturas del calzado de goma marca «Boston». El depósito central, «Villa de París», Barcelona, 12, Rambla del Centro, indicará á quien lo desea, las casas que se encargan de hacer dichas composturas.

Café concierto—EDEN CONCERT Situado en la plaza Abastos (*Es Recó*)

Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos, con programa variado, tomando parte las aplaudidas artistas Mlle. Nelly Nell, (g-mre poupee); Mlle. Irene Dehesvaig, (gomoness); Las Madriles, (célèbres duetistas); Emilia Martínez, (aplaudida completista); Paquita Romero (*La Morita*), Dolores Iborra, Juanita Barbará y la pareja de baile Amparo y Pilar.—Restaurant á la carta.—Entrada libre.

### SE VENDE

Se desea vender ó traspasar una tienda de atades, con sus mostradores y demás enseres, situada en la calle de la Cordelería, número 28. Para informes en la misma.

### FARMACIA

En la de DON JUAN MAYOL, se expenden píldoras utilísimas, para combatir con éxito el reumatismo nervioso y la escrofularia.

CALLE DEL SINDICATO, NUM. 135

Mata-cillos BOSCH único que con una sola aplicación estirpa de raíz los «callos» «ojos de gallo» y demás «durezas».

ron un espectáculo que los llenó de horror.

Su señoría estaba echado sobre el musgo.

Habfase quitado su hermoso uniforme, y mascullando violetas, componía versos.

ALFONSO DAUDET



## El Subgobernador en el campo

Su señoría el Subgobernador va á girar una visita á los pueblos de su jurisdicción.

Guiado por el cochero con su correspondiente lacayo por detrás, el vehiculo del gobierno le lleva majestuosamente al concurso regional de la Combe-aux-Fées.

Para presidir este acto, su señoría se ha puesto la casaca bordada, el pantalón con franja plateada, el sombrero con galones y plumas, la espada de gala con hermoso puño de nácar, y en sus rodillas descansa una abultada y lujosa cartera de chagrín estampado.

El señor Subgobernador mira con

tristeza su cartera, pensando en el famoso discurso que tiene con precisión que pronunciar en la inauguración, delante de los habitantes de Combe-aux-Fées. «Señores y queridos administrados...» Pero, por más que se retuerce el fino y sedoso bigote rubio y repite veinte veces seguidas: «Señores y queridos administrados...» no encuentra ni una palabra que añadir á este discurso tantas veces comenzado.

¡Hace tanto calor en la carretera!... El camino de la Combe-aux-Fées se pierde de vista entre el polvo que levantan los caballos y el coche. El aire es abrasador, y en los olmos de las orillas de la carretera, millares de cigarras sostienen coloquios de uno á otro árbol. De repente, su señoría se estremece; allá, al pié de una colina, distingue un bosquecillo de encinas que parece hacerle señas. Sí, parece que le llama diciéndole:—«Venid por aquí, señor Subgobernador; para preparar vuestro discurso estaréis muy á gusto debajo de los árboles.» Su señoría, seducido por aquella frescura, se apea y manda á sus criados que le esperen; va á

preparar su discurso bajo aquella seductora arboleda.

En el bosque de encinas hay pájaros, violetas y manantiales debajo de las hierbas. En cuanto vieron al señor Subgobernador con su lujoso pantalón y su cartera de chagrín estampado, los pájaros tuvieron miedo y pararon su cántico; los manantiales detuvieron su murmullo, y las violetas se ocultaron entre el césped. Jamás habian visto á un Subgobernador, y se preguntaban en voz baja quién podía ser tan hermoso señor, que se paseaba con pantalón con franja de plata.

Y mientras tanto, su señoría encantado por el silencio y la frescura del bosque, levanta los faldones de su casaca, deja su sombrero sobre la hierba y se sienta encima del musgo, al pié de una joven encina; y luego, abriendo su gran cartera de chagrín, saca un pliego de papel ministro:—«Es un artista», dice un jilguero.—«No, repuso un cuco no es un artista, puesto que lleva plata en el pantalón; es más bien un príncipe.»—«Ni artista ni príncipe, interrumpe un viejo ruiseñor, que ha cantado durante una prima-

vera en el jardín del subgobernador. Ya sé yo quién es; es un Subgobernador.»—«¿Qué calvo estás!» exclama una alondra moñuda. Las violetas preguntan:—«¿Es malo?»

El viejo ruiseñor responde:—«¿Nada de eso!»

Y al oír esto los pájaros, se ponen de nuevo á cantar, los manantiales á correr, y las violetas á despedir su perfume, como si aquel señor no estuviera allí.

Impasible en medio de este continuo guirigay, el señor Subgobernador invoca la musa de los comicios agrícolas, y con el lápiz en ristre, empieza á declarar con voz ceremoniosa: «Señores y queridos administrados, ¡Ejem! ¡Ejem! «Señores y queridos administrados, repetía su señoría con voz meliflua. Una carcajada le interrumpió; se vuelve, y no ve más que un gran pito real que le mira riendo, encastrado en su discurso; pero el pájaro le interrumpe de nuevo desde lejos gritando:—«¿De qué sirve este discurso?»—«¿Cómo! ¿De qué sirve!» dijo su señoría poniéndose colorado y espantando con un gesto

al atrevido pito real.

«Señores y queridos administrados,» repite otra vez su señoría; pero entonces las violetas se alzan sobre sus tallos y le dicen:—«Señor Subgobernador, ¿no notais nuestro suave perfume?» y los manantiales hacen oír su murmullo entre el musgo; encima de su cabeza, bandadas de pájaros diversos lanzan á los aires sus más hermosos trinos, y el bosque entero conspira para que no termine su discurso.

El señor Subgobernador, embriagado por los perfumes y la música, procura en vano escapar al nuevo encanto que se apodera por entero de su ser. Se echa en la hierba, desabrocha su casaca, pronuncia aún dos ó tres veces: «Señores y queridos señores y queridos adm... Señores y queridos...» Y luego manda enhoramala á todos los administrados y á la musa de los comicios agrícolas, y se cubre la faz.

¡Vela también tu rostro ¡oh ninfal sí, vela tu rostro!

Cuando una hora más tarde los criados del Subgobernador, inquietos por su prolongada ausencia, penetraron en el bosque, y presencia-

# LA POLAR

## Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao CONTRA INCENDIOS

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

GARANTIAS DISPONIBLES: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sud-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

# EL SIGLO Tejidos y novedades para señora y caballero

¡Compradores: Ojo... Atención... Leed!

No confundirse, pues la tienda que ante tenía de la esquina en la Platería la he trasladado á las calles de COLON, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10, en donde encontrarán **GRAN BARATURA** en todos los artículos que se venden á menos del precio de Fábrica.

No comprar sin antes visitar **EL SIGLO**, Call's Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas 2 y 10 **TODO BUENO... TODO BARATO!**

Representante y depositario de estatuaría religiosa de pasta, de madera é indulgenciable, de la casa J. Mató Carbonell de Olot. Se admiten encargos para la fabricación de todas clases de imágenes, de todos tamaños á precios de fábrica.

# Alfombras y Alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el establecimiento de **ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma**

**4 A 8 PESETAS POR DIA**  
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos nuestro trabajo. Diríjase:  
"La Colmena", 5, Elisabets, Barcelona

**ALQUILERES**  
Almacén calle de Gater, esquina á la calle de San Miguel, correspondiente al número 2.  
Cuar o piso calle de la Cordeleira número 57 con agua de fuente y terrado.  
Informar en calle del General Barceló, número 18

**CABALLO**  
Se vende uno color zaino 8 palmos y de 8 años de edad.  
También se venden dos carretones: uno de dos asientos nuevo y otro de cuatro en muy buen estado.  
Informar en Palma, calle Cereales núm. 19, LA FAMA y en Inca Plaza del Mercado, núm. 17.

**¡¡ SEÑORAS !!**  
**¡¡ Maravilloso invento !!**  
**¡¡ Depilación verdad !!**  
se obtiene usando el  
**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**  
Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**  
**¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?**  
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona**  
DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
**DE BARCELONA**  
**Líneas de Cuba y Méjico**  
El día 20 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 21 de Santander y el 31 de Gerona el vapor  
**ALFONSO XIII**  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coscañime y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.  
**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor  
**MONTEVIDEO**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
Saldrá el día 11 de Diciembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
**ANTONIO LOPEZ**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.  
**Línea de Filipinas**  
El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**ALICANTE**  
directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
**LEON XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Fernando Póo**  
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor  
**M. L. VILLAVERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.  
**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**Avisos importantes**  
Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.  
Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

**Tos.--Bronquitis.--Ronquera.--Asma**  
y demás afecciones del aparato respiratorio.  
**PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES**  
I. Freixas Romera.—(Farmacéutico Barcelona)  
á base de breva, Bálsamo Tolu, Savia de pino, Terpinol y Eucaliptol.  
Elaborados con productos de pureza garantida.  
Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.  
Indispensables á los fumadores, cantantes, oradores y en general á los que tengan que hacer mucho uso de la voz.  
Gracias á los principios volátiles que contienen, á medida que se van disolviendo en la boca se desprenden y embalsaman el aire que se respira, por eso son francamente pectorales y expectorantes fluidificando las secreciones bronquiales facilitando su expulsión.  
Venta en todas las farmacias.—1'50 pesetas caja.  
Único representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro,  
**Don Gabriel Palmer Gelabert** Sintas, 16 entresuelo PALMA

**Vapores directos**  
**Línea de la América del Sur**  
A mediados de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo, y Buenos Aires el vapor  
**Berenger el Grande**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
**Vapor línea Pinillos**  
Salida de Barcelona día para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz el vapor  
**NOTA.—** La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.  
Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía.  
**SERPES MANTINES Y PLANAS**  
calle de San Juan, núm. 30. Palma

**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º, glicérol, fosfatos ó hipofosfitos cal, soas y glicérol.  
Es LA MEJOR Y MÁS AGRIABLE.  
Análisis por D.ª Benet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguilla de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa; medicamento único en el mundo del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades constitutivas, desnutrición, diabetes, gonorrea, dolores, nervios, insomnio, epilepsia, infatigable, resaca, etc.  
**MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903.** Venta: Farmacias y droguerías.

**HISTOGENO TROPIS**  
**CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS**  
Recomendado por todas las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.  
Únicos importadores: **Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.**  
autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.  
**HERPES**  
**ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS**  
con decaimiento de fuerzas é inapetencia  
**LA SULFURINA JIMENO**  
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.  
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

**EL CONGO**  
Tostadero de Café \* Monjas, 6-frente á la calle Colón  
**CAFÉS DE CLASES** garantidas y tostados diariamente  
**Puerto-Rico \* Caracolillo \* Moka**  
SERVICIO A DOMICILIO  
Los Cafés de este casa pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

**BRONQUITIS**  
**TISIS**  
PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con las **INHALACIONES PLANAS** de venta en todas las Farmacias. Depósito: Farmacia Vales y Cia, Cuartera número 3, Palma.